

En pleno caos, Chile reduce la jornada laboral: punto por punto, la iniciativa de ley que debe validar Piñera [Más información](#)



CAPACITACIÓN

Impuesto a las Ganancias | Rúbrica Digital

Abrir

Ingresá al portal

iProfesional | Finanzas | Finanzas

Cambia clima en la City: bancos rearmen de apuro sus secciones de derecho penal cambiario



Ante la reinstauración del cepo y la perspectiva de mayores contralores, los bancos salieron a buscar a los "veteranos" de las épocas de alta regulación

...

Por **Juan Bergelín**

25.10.2019 • 06.41hs • FINANZAS

Al bancario jubilado le sorprendió recibir una llamada telefónica de su antiguo gerente. Después de un año, ya se había acostumbrado a su nueva vida, lejos de la City y los ajeteos del dólar y las circulares CAMEX del Banco Central.

que los bancos le asignan mayor importancia para los tiempos que se vienen: el análisis e interpretación de las nuevas normativas cambiarias.

Te puede interesar

[Una medida elocuente: llaman al "Guardián de las Reservas" para que regrese al Banco Central](#)

Sucede que, con la vuelta del cepo -y con las restricciones adicionales que se anticipan para un buen tiempo-, se necesita un tipo de expertise que no se adquiere en la facultad de Derecho sino en el fragor de las crisis recurrentes.

Hoy el veterano se transformó en uno de los principales hombres de consulta del banco, y prácticamente no se firma ningún documento vinculado al comercio exterior si no es con su consentimiento.

Historias como esa se repiten en estos días en la City, y son el síntoma elocuente de un cambio de época. Las entidades más grandes del sistema debieron reflotar algunas áreas que habían desarticulado cuando se liberó el mercado de cambios, a comienzos de 2016.

Algunos volvieron a contratar a expertos en la materia que habían dejado ir con el inicio de la gestión macrista, aunque ahora como consultores externos. En tanto, el área legal de los bancos también cobró un protagonismo inusitado, con más especialistas en la legislación penal cambiaria.

"En la gerencia de comercio exterior estamos armando el departamento de seguimiento de divisas y todos los circuitos de control que de alguna manera habíamos desafectado a fines de 2015", revela el responsable del área de una de las entidades extranjeras más grandes del sistema.

Según explica, tomaron más personal para que se dedique al seguimiento de divisas para exportaciones y a controlar que las empresas cumplan con los plazos de liquidación requeridos por el BCRA. "Si no, tenés que denunciar a los clientes que no están cumpliendo con la normativa y quedan inhabilitados", acota.

La misma situación se da en otro de los bancos de primera línea, que también están entre los cinco que más operan en el mercado de cambios. "La cantidad de operaciones se multiplicó y muchas son más problemáticas, ya que merecen más interpretación y una mayor experiencia", agrega.

Te puede interesar

[A días de las elecciones, "audaz" banco de Wall Street recomienda comprar bonos argentinos](#)

La revalorización de los "veteranos"

Justamente el tema de la experiencia es el punto clave, y explica por qué los bancos recurren a las mismas personas que entre 2002 y 2015 vivieron el día a día del mercado de cambios.

"Ellos conocen el alcance de lo que piensa el regulador. Quizá alguno del banco dice que se puede hacer tal o cual cosa, pero ellos lo ven y dicen: 'No, por más que la norma parezca que lo autoriza, no lo autoriza expresamente y el regulador no te lo permitiría'. Por eso la experiencia suma un montón", grafican.

"La parte cambiaria es toda una especialidad", coincide Mariano Sardáns, CEO de la gerenciadora de patrimonios

Los que vivieron eso eran temerosos de alguna forma un programa de todas las comunicaciones para entender que le estaban modificando todo el tiempo. Es una especialidad, como la del abogado que trabaja con la jurisprudencia", acota Sardáns.

De todos modos, no todas las entidades salieron a reclutar a estos especialistas que cuatro años atrás habían jubilado pensando en que con un mercado sin trabas ya no era necesario su expertise. Muchos optaron por contratarlos como consultores externos, para aprovechar su experiencia sin sumar nueva gente a la plantilla.

"Muchos de los que estaban antes de 2015 se retiraron o se jubilaron. Era gente grande en general, con la edad de jubilarse o cerca, y algunos bancos hicieron un recambio generacional", explican en la City.

"Algunos los contrataron de nuevo, pero la mayoría ahora los tiene como consultores, y los llaman cuando hay que instaurar un mecanismo nuevo y quieren ver cómo se hace", agregan.

"Hay conceptos contables o financieros que un abogado tradicional no conoce. Entonces se necesita un abogado que tenga conocimiento de normas tributarias y contables y que además entienda lo que es el mercado de cambios, y que esté al día. Ahí está el desafío", sostiene Sardáns y agrega: "No hay más de 60 o 70 especialistas en el país y los buenos de verdad serán 15".

Ahora, agrega el CEO de la gerenciadora de patrimonio FDI, formar a un abogado especialista en normas cambiarias es muy difícil, algo que "no se enseña en ninguna facultad ni en un curso", sino que se gana con la experiencia.

"Los nuevos abogados no entienden mucho el tema, son buenos abogados pero no tienen ni de idea lo que es MULC (Mercado Único y Libre de Cambios), y hay un montón de conceptos con los que puede haber entradas y salidas de divisas, como dividendos, aportes de capital o precancelación de préstamos y mucho no lo saben", destaca.

Asimismo, el gerente de legales de otro banco que integra el podio en cuestión de activos, destaca que cambió mucho el trabajo tras la reinstauración del cepo: "A nosotros nos cambió la matriz de asignación de cantidad de trabajo. Lo que era una consulta de vez en cuando desde legales, ahora pasó a una dedicación intensiva a este tipo de temas".

"La primera semana post cepo fueron días de trabajar desde las 7 de la mañana hasta las 21. El domingo que se anunció el cepo hubo gente trabajando para programar todo y el lunes 2 de septiembre hicimos una reunión de trabajo de todos los sectores a las 7 de la mañana", comenta el directivo, quien recuerda que también tuvieron jornada extendida cuando tuvieron que evaluar el impacto del reperfilamiento sobre los Fondos Comunes de Inversión.

Pero esto no sólo cambió la estructura de los bancos. El propio Central debió recurrir al "guardián de las reservas", como lo llaman en la City para ajustar bien todos los tornillos del cepo cambiario y evitar que las empresas aprovechen agujeros normativos para no ingresar los dólares al país.

Se trata de Jorge Rodríguez, quien fuera gerente de Deuda del Banco Central en los años 80, donde le dio forma a las normas cambiarias en un contexto de extrema volatilidad y que, tras un paso por Economía durante la década del 90, en el 2002 volvió al BCRA de la mano de Mario Blejer para ocupar el cargo de gerente de Comercio Exterior.

Te puede interesar

[El sueño argentino: invertir en propiedades con retornos estimados del 35% en dólares es posible](#)

En octubre de 2014, durante la gestión de Alejandro Vanoli, fue designado gerente general, hasta la llegada de

que no logra detenerlos, el equipo de banco cambiario volvió a tomarlo como consular.

Asesoramiento directo a empresas

En el rearmado de su estructura legal y de comercio exterior, los bancos también pusieron algunas fichas en sus clientes más grandes para asesorarlos en temas cambiarios.

"Hay empresas que arman expedientes para pedir permiso al Central para pagar dividendos y en eso se los asesora personalmente", explican en una entidad extranjera muy activo en comercio exterior.

"El **banco** los guía sobre cómo tienen que armar el legajo o qué documentación tienen que presentar. Les damos una mano para que la carpeta esté bien presentada, eso va a consulta al BCRA y se espera a que lo autorice", detallan.

Como esas operaciones por ahora no están siendo habilitadas, el **banco** difícilmente cobre la comisión por tal operación, con lo cual el cliente paga directamente por el asesoramiento.

"Es un trabajo enorme para nosotros porque tenemos que dedicar personal y tiempo, sin traer resultados, con lo cual ahí le cobramos un fee bastante alto a los clientes. Estamos poniendo gente especializada que le dedica un montón de tiempo a analizar normas que cambian cada tres días", se justifican en la entidad extranjera.

En ese sentido, respecto del impacto de los cambios normativos y su interpretación en las empresas, Mariano Sardáns, de FDI, sostiene que eso frenó mucho las operaciones.

"Hay gente que está queriendo transferir dólares por conceptos determinados y las sucursales no saben qué hacer. Presionan a los departamentos regionales, que tampoco saben qué responderles y ellos caen en las áreas legales. Pero a la larga termina frenando muchos negocios", explica.

De una u otra forma, el cepo revolucionó a la City porteña. Las empresas, tratando de saber qué pueden hacer y qué no; los bancos, rearmando su estructura para poner más énfasis en analizar las normas cambiarias y hasta el Central, buscando evitar vericuetos normativos para que siga el drenaje de dólares. Todos los jugadores preparados para un cepo, que llegó para quedarse y que promete ser cada vez más restrictivo.

Conocé el valor del dólar en Dólar Hoy y seguí la cotización y comportamiento minuto a minuto. [CLICK AQUÍ](#)

Enterate lo último sobre economía digital, startups, fintech, innovación corporativa y blockchain. [CLICK AQUÍ](#)

TEMAS RELACIONADOS

[banco central](#) [banco](#) [crisis](#) [empresa](#)

...